



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SEGURIDAD

Oficio GA-0669 -2020

El Ocotal, F.M. 14 de agosto del 2020

Licenciada
IVONNE ARDÒN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

Licenciada Ardón:

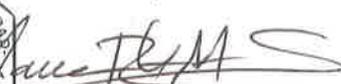
Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de “**Fideicomisos**”, tengo a bien informarle que, del **16 de julio al 14 de agosto del presente, no se ha constituido ni se administra ningún Fideicomiso para atender la emergencia antes descrita.**

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Respetuosamente,




Lic. MARCIA MORÁN de ULLOA
Gerente Administrativo

COPIA Archivo